

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

60397 BARCELONA

María Carmen Fernández Hidalgo, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 485/2017 sección J.

NIG: 0801947120178000709.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso 20/09/2017.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Nou Jonc, SL, con n.º de CIF: B-66756024, con domicilio en calle Nou, 16-18 08700 Igualada (Barcelona), e inscrita en el registro mercantil de Barcelona al tomo 45.349, folio 178 y hoja número B-484980

Barcelona, 21 de septiembre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170073739-1